

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

REGISTRADO BAJO CDCIC-128/24

Corresponde al Expe. Nº 1704/24

BAHIA BLANCA, 14 de mayo de 2024

VISTO:

El saldo resultante de la reestructuración aprobada por Resol. CDCIC-111/24 (Expte. 1096/24);

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la creación de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para cubrir las necesidades docentes del Área I: Programación de esta unidad académica;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión extraordinaria de fecha 14 de mayo de 2024, dicha creación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Crear el cargo que a continuación se detalla:

Cargo a crear

Un (01) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple

\$ 3.400.957,00

ARTICULO 2°: El saldo de pesos OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS con 00/100 (\$ 8.754.522,00.-) queda pendiente para futuras reestructuraciones de esta unidad académica.

ARTICULO 3º: Regístrese; pase a informe de las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas (Dirección de Programación y Control Presupuestario); tome razón el Consejo Superior Universitario; cumplido, archívese.-----